

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



IPS NORMEDIC
TU SALUD EN NUESTRAS MANOS

IPS NORMEDIC SAS
NIT: 901612535-3



EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL

Tipo de Examen: INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

Certificado de aptitud: 1042150486-9975

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA.

Empresa: TRANSPORTES SUPERIOR S.A.S

Actividad Económica: 4921 - TRANSPORTE DE PASAJEROS.

Empresa en Misión/ Contrato/ Centro de Costo: TRANSPORTES SUPERIOR S.A.S

INFORMACIÓN DEL PACIENTE.

Fecha y Lugar: 26 nov. 2025 - BELLO - ANTIOQUIA

Identificación: 1042150486

Paciente: JOHN ALEXIS PEREZ TORRES

Teléfono Móvil: 3224806400

Género MASCULINO **Edad:** 21

EPS: NO REPORTA

Fecha Nacimiento: 10/8/2004

ARL: NO REPORTA

Estado Civil: SOLTERO(A)

AFP: PORVENIR S.A.

Escolaridad: TÉCNICO

Cargo: ANALISTA LOGISTICA

Área: No Reporta

Correo Electrónico:

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS - RECOMENDACIONES.

AUDIOMETRIA

1. CONTROL ANUAL, 2. PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO, 3. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA EN EXPOSICIÓN A RUIDO

OPTOMETRIA

CONTROL VISUAL POR OPTOMETRIA CADA AÑO

MEDICINA OCUPACIONAL

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, INDICACIONES NUTRICIONALES, ACTIVIDAD FISICA 3 VECES POR SEMANA. UTILIZAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SUMINISTRADOS POR LA EMPRESA PARA EL BUEN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE SU CARGO

CONCEPTO LABORAL

PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO ACTUALMENTE SIN RESTRICCIONES NI RECOMENDACIONES

Observaciones:

'RECOMENDACIONES PARA EL CARGO: 1. El programa de inducción/reinducción de la empresa debe incluir conocimiento por los trabajadores de las medidas de promoción, prevención y protección de la salud. Reportar oportunamente cualquier incidente o accidente que se presente durante la realización de sus labores.

2. El trabajador siempre utilizará los elementos de protección personal pertinentes para realizar el oficio.

3. Mantener un estilo de vida saludable.

4. Normas de higiene y seguridad ocupacional por parte del empleador y del empleado.

5. La silla que se utilice siempre debe tener espaldar; se recomienda apoyar siempre la espalda al espaldar de la silla y debe permitir la adecuada postura del trabajador. Utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para la realización de su trabajo.

6. Se recomienda el uso de apoyapies y padmouse para los trabajos en computador.

7. Ergonomía visual: Procure que el puesto de trabajo tenga adecuadas condiciones de iluminación, acorde con las exigencias del oficio. Realice pausas activas para disminuir la carga de fatiga visual por actividades de vista fija por períodos prolongados. Cuando trabaje con pantallas, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones: - Parpadee cada 5 segundos o cada vez que lo recuerde; sitúese siempre a por lo menos 40 cms de la pantalla y evite reflejos molestos.

8. Seguir estrictamente los protocolos de bioseguridad del SG-SST de la empresa.

El trabajador certifica que no ha omitido información acerca de su estado de salud, todo es verídico y puede ser confirmado; por esta razón firma consentimiento informado.'

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

VISUAL	Ver recomendaciones de Visionmetria/ Optometria. Uso de lentes o gafas de corrección visual según prescripción en jornada laboral, actualizar fórmula anualmente, uso de gafas de protección ocular en ambiente laboral según se requiera.	PPyP
--------	--	------

Información de Remisiones

NO

'CONSENTIMIENTO INFORMADO: Autorizo a la IPS para que le dé el manejo de CUSTODIA y CONFIDENCIALIDAD en cumplimiento de las Resoluciones 2346 del 2007, 1918 del 2009 y 0839 del 2017 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y en la normatividad vigente. Además doy fe que toda la información por mí suministrada es completa y verídica. Con mi firma expreso mi consentimiento para todas las pruebas realizadas y el resultado del concepto medico de aptitud laboral.'



MEDICO ESPECIALISTA S.O.
MARVIN RAFAEL ESCORIA BARANDICA
CÉDULA DE CIUDADANÍA : 72490055
13019955 - 001825



Alexis P

Firma y cédula del Paciente
JOHN ALEXIS PEREZ TORRES
1042150486